

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Traspaso por herencia de Matricula de Herrar Ganado

Institución:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Categoría de servicios:	Servicios Dirección General de Ganadería -DGG
Nombre:	Traspaso por herencia de Matricula de Herrar Ganado
Dirección:	Centro Agropecuario El Matazano, Canton el Matazano, Area de Marcas de Animalesj
Horario:	De 7:30a.m hasta 3:30p.mj
Tiempo de respuesta:	Inmediato
Área responsable:	Area de Marcas de Animales
Encargado del servicio:	El encargado del servicio no es un FUNCIONARIO del MAG, por tanto de acuerdo a la SENTENCIA de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia-CSS N 21-20 RA-SCA , del 16 de noviembre de 2020, es información CONFIDENCIAL los nombres de los servidores públicos que no son FUNCIONARIOS.
Descripción:	Expedición de Matricula de Herrar Ganado Vacuno y Caballarj
Requisitos generales:	Ser Salvadoreño de Nacimiento o nacionalizado o residente permanente.j
Costo:	\$33.90 de Dólar (moneda en circulación)
Observaciones:	Correo;aleida.lopez@mag.gob.sv Tel: 2202-0850 y 2202-0873 Ext: 8873